

EN TORNO AL VII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE BURGOS (1221-1921)*

LENA S. IGLESIAS ROUCO
M.^a JOSÉ ZAPARAÍN YÁÑEZ

Señor, amé el decoro de tu casa
(Salmo XXV, verso 8)

En 1921 se cumplieron setecientos años de aquel solemne momento en el que el joven rey Fernando, inmerso en la difícil tarea de animar el progreso de los reinos de León y Castilla unidos en su persona, y el infatigable obispo Mauricio, empeñado en consolidar el poder de su autoridad religiosa, ponían la primera piedra de una catedral cuyas sobresalientes dimensiones artísticas proyectarían sus nombres a través de los siglos.

La efemérides se correspondió con una amplia divulgación de la imagen del histórico conjunto metropolitano burgalés en calidad de singular icono en el que, enlazando con presupuestos elaborados a partir del romanticismo, alcanzaba expresión propia el ideario político-religioso surgido de la Restauración. Así, tal como escribirá el prestigioso arquitecto-restaurador don Vicente Lampérez, se conmemoró "...la creación de una obra de arte elevada a la gloria de Dios..." reconociéndola como "...la bandera ... la enseña de España..." con unos "...festejos aristocráticos o populares..." que tuvie-

(*) La realización de este estudio ha contado con el apoyo de la Ayuda concedida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología al Proyecto: *El comportamiento de las catedrales desde el Barroco a la Restauración. Ávila, Burgos, Palencia, Segovia* dirigido por la Dra. Iglesias Rouco.

ron la categoría de "...acto nacional..." en los que la linterna de la catedral se mostró como "...inmensa corona que ampara y cobija a España..." (1). Desde tal consideración, todo cuanto se relaciona con dicho acontecimiento resulta de relevante interés al constituir elocuente testimonio de los presupuestos de la época y haber influido decisivamente en la percepción contemporánea del emblemático conjunto que, definido entonces como "...la más pujante manifestación del arte castellano..." y "...honra de las edades pretéritas, motivo de admiración de la presente y de futuras generaciones...", terminará por ser reconocido como Patrimonio de la Humanidad a finales de siglo.

En nuestros días, cuando se aproxima un nuevo centenario de la edificación de la catedral de Burgos y su fábrica va siendo objeto de continuadas intervenciones, parece llegado el momento de analizar la documentación relativa a aquellos fastos. Se trata, pues, de establecer una primera aproximación a cuanto hoy, en un nuevo milenio, constituye ya parte de la historia, es decir, una de las penúltimas páginas de la biografía del admirado conjunto que, durante siglos, representó a la que era "...madre y cabeza de la Iglesia de Castilla..." (2). A su vez, tal conocimiento actualizado se contempla con el propósito de contribuir a que puedan adoptarse las medidas más adecuadas para la conservación y uso de tan importante legado en continuo proceso de transformación.

LA CONMEMORACIÓN

La *propuesta* de solemnizar la efemérides partió de don Eloy García de Quevedo, vocal de la Comisión Provincial de Monumentos, y fue asumida por su presidente don Anselmo Salvá en nombre de dicha institución. De ahí que, en reconocimiento, se le ofreciera a éste la presidencia de la comisión que había de organizar los oportunos festejos (3). No obstante, tal honor fue declinado a favor de la

(1) LAMPÉREZ, V., "Historia. El VII Centenario de la Catedral de Burgos. Crónica de unas fiestas patrióticas" en *Diario de Burgos*, 20 de septiembre de 1921

(2) *Catedral de Burgos: Séptimo centenario de su fundación. 1221-1921*, Burgos, 1921, pp. XXVII, XVIII y LXXXVII

(3) Archivo Municipal de Burgos (en adelante, A.M.B.), Exp. 14-612, 16^a pieza, 20 de julio de 1920.

persona del arzobispo don Juan Benlloch quien había acogido muy favorablemente la propuesta y actuará de manera decisiva en su definición hasta llevarla a feliz término.

Este Prelado, de origen valenciano (4), se hallaba al frente de la diócesis burgalesa desde 1919 y, con enérgica decisión, fue desplegando una amplia actividad que le hizo merecedor de gran respeto y popularidad. Poseía una sólida formación teológica y humanista cuyos principios le estimularon a realizar importantes proyectos como la creación del Seminario Nacional de Misiones Extranjeras el cual tendrá una especial proyección hacia Hispanoamérica a donde viajará el propio prelado. En muy buena relación con la casa real, fue promovido al cardenalato en marzo de 1921 como consecuencia de la propuesta formulada por Alfonso XIII al Papa en razón de "...las virtudes y méritos..." que le adornan y "...por el afecto a la archidiócesis de Burgos y a su Cabildo al que me honro pertenecer..." según indicó el propio monarca (5). Y, desde tan privilegiada posición, el recién nombrado cardenal logrará convertir el centenario de la catedral que presidía en un acontecimiento de carácter nacional. Tal como se reconoció en aquellos días, "Él fabricó el éxito; él quiso y logró asociar a la idea (del centenario) a la nación entera ... Él engrandeció el pensamiento... uniéndolo a la glorificación de aquel héroe castellano que fue el Cid. Y sugestionada por su prelado, Burgos entera, con su ciudadano ilustre señor Aparicio, que por afortunada coincidencia ocupaba el Ministerio de Instrucción Pública, organizó las fiestas conmemorativas, cuya magnificencia quedará como recuerdo imperecedero..." (6). Todo ello hace comprensible que los actos celebrados, evocadores de "...tantas glorias patrias:...", hallaran amplio eco en el ámbito católico y fueran objeto de ilustrados reportajes en las publicaciones de más amplia difusión.

En tal proyección desempeñará un papel decisivo el *Programa* (7) de actos elaborado que incluía actividades de muy distinto carácter

(4) PP. CARMELITAS, *Breve reseña biográfica del cardenal Benlloch*, Burgos, 1925.

(5) Archivo de la Catedral de Burgos (en adelante A.C.B.), Documentación Actas Capitulares 1918-1921: carta del rey en contestación al agradecimiento expresado por el cabildo respecto a la propuesta presentada al Papa.

(6) LAMPÉREZ, V., "Historia. El VII Centenario...", art. cit.

(7) *Programa del VII Centenario de la Fundación de la Catedral de Burgos*, Burgos, Tip. De El Monte Carmelo, 1921.

las cuales, de acuerdo a un enfoque "...religioso cívico...", integraron en un mismo marco algunas de las cuestiones de máximo calado social. En este sentido resultaron también decisivas las orientaciones del cardenal Benlloch quien, con sus dotes e influencias, logró incardinar perfectamente las solemnidades religiosas, propias de la naturaleza del centenario de la catedral, con otras de carácter profano que permitían destacar el protagonismo de la conexión entre historia y religión, impregnada de la característica exaltación a la Iglesia en el desarrollo de Castilla y ligarlo a los conceptos de rey y patria. Esta visión romántica nacionalista (8), pone de manifiesto que la organización de la efemérides fue unida al propósito de presentar como aún vigente en el mundo contemporáneo una parte de aquel importante papel que la sede metropolitana había desempeñado, en otros tiempos, en calidad de activo dinamizador social. Así, según el propio prelado indicará, estaba movido por la convicción de que "...paralelo a nuestro deber sacerdotal (se halla) el confirmar y reanimar el amor a la patria, elevarle y santificarle con el sello de la religión.." (9). Y tales presupuestos quedan elocuentemente expresados en la secuencia de ceremonias previstas que alcanzará su cenit los días 20 y 21 de julio con la participación de los reyes rodeados por miembros destacados del gobierno y de la Iglesia, así como por una importante representación de las instituciones y por múltiples delegaciones de muy diversas procedencias.

Los preparativos se habían iniciado a partir de la reunión convocada por el Arzobispo en enero de 1920 para exponer al cabildo sus propósitos (10). Y la elaboración del programa comenzó a hacerse efectiva una vez que, el 27 de mayo, se aprobó por aclamación la solemnización de dicha efemérides solicitándose, al efecto, la colaboración del Ayuntamiento (11). Desde este momento se sucedieron las reuniones con el fin de ir planteando cuanto pareciera conveniente. Fue aprobada la constitución de una "Junta magna", en la

(8) Sobre el tema cfr. NAVASCUÉS PALACIO, P., "La arquitectura" en *El Siglo XIX. Bajo el signo del romanticismo*, Madrid, 1992, pp. 48-59; HERNANDO, J., *El pensamiento romántico y el arte en España*, Madrid, 1995, pp. 125-131; etc.

(9) "Circular del arzobispo Benlloch" en *Boletín eclesiástico del Arzobispado de Burgos*, 1921, pp. 532 y 533.

(10) *Boletín eclesiástico...*, 1921, p. 482.

(11) A.C.B., Documentación Actas Capitulares 1918-1921: carta del arzobispo al presidente del cabildo.

que figuraron los principales representantes de las entidades burgalesas bajo el patronato de los reyes y la presidencia honoraria del Nuncio Apostólico. A la vez iban formalizándose las distintas comisiones encargadas de asumir la responsabilidad de llevar a feliz término las diferentes propuestas (12). Y la ejecución de éstas, tanto en su conjunto como de forma individualizada, contó con una elevada participación institucional y ciudadana que, a su término, se manifestó profundamente satisfecha del "exacto cumplimiento" de cuanto se había organizado según queda de manifiesto en los múltiples y muy diversos testimonios contemporáneos.

En este sentido, el del *amplio eco* alcanzado por la efemérides tanto a niveles de participación y concurrencia como de información y público conocimiento, jugaron un papel decisivo las efectivas medidas adoptadas. Por un lado, la comisión de propaganda puso especial interés en elaborar un material informativo en correspondencia a tan señalada celebración. Con tal fin, intervino personalmente el cardenal Benloch que mandó ejecutar en la capital valenciana los carteles anunciadores de la conmemoración y de la Exposición de Arte Retrospectivo. Éste último, en el que figuraban algunas de las principales piezas expuestas, mereció ser considerado "...un prodigio de presentación artística...".

También se solicitó la colaboración de los principales artistas ligados a Burgos como Marceliano Santa María, Luis Manero, Fortunato Julián o Mariano Pedrero. El primero, desde su prestigioso estudio madrileño, prometió actuar como "empedernido propagandista" (13) y, además, realizó un boceto con la imagen del Cid que, mereciendo amplios elogios, fue reproducido en forma "de carteles murales" para ser colocados en las esquinas y sitios céntricos (14). Por su parte, Fortunato Julián es autor del diseño de "...los programas anunciadores de la corrida regia que son un primor de ejecución, están dibujados de una manera primorosa y tirados con insuperable esmero..." por la editorial Hijos de Santiago Rodríguez y del boceto

(12) A.M.B., *Libro de Actas Municipales 1920-1921*, fols. 47, 120, 170, etc.; Exp. 14-612, 11ª y 16ª piezas; Exp. 13-234, etc.; A.C.B., *Libro de Actas Capitulares 1921-1929*, fols. 7, 15, etc.

(13) A.M.B., Exp. 14-612, 16ª pieza, 1 de febrero de 1921: carta de Marceliano Santa María a Francisco Dorronsoro.

(14) "El Centenario de la Catedral" en *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 398-409.

Baile en honor de J.J.M. los REYES
 Con motivo del VII Centenario
 de la Catedral Julio 1921



Fig. 1. Boceto anunciador del baile en honor de los Reyes, diseñado por Fortunato Julián.
 (A. Municipal de Burgos)



Madrid, Agosto 24, 1921

S. D. Domingo Parrales,
 Burgos

Me dedaiguado con y concurrido. He recibi-
 do en estas del 20, que por tanto me fue entregada
 por el Sr. Barrios, a quien me dirigí el día 16
 la que me tomó el nombre de las Comisiones de los
 programas con el encargo de dirigir la portada del
 programa de mano.

Recibo a agradecer y prometo solemnemente
 en el mes de mayo próximo, si aunque me autoriza
 Vd. para no ser más tarde hasta tener grabadas las
 planchas, con un deber de las
 por lo menos con ocasión de
 lo que quiero hacer.

Como Vd. ha de ser en un
 se me ocurre cosa mejor, las fi-
 guero de el gobierno y el Obis-
 po D. Mariano, sosteniendo los
 Catedrales, en el centro y algo
 desmenuzados la estatua del
 Cristo que viene hacia el tem-
 plo en donde ha de ser sepulta-
 do, esta representación del de la
 con el uso de una multiplicación.

Conforme con su impresión
 de los dibujos.

Aceptando las observaciones
 e indicaciones que con Vd.



Fig. 2. Boceto para la portada de los programas de
 mano diseñado por Mariano Pedrero.
 (A. Municipal Burgos)

para anunciar el baile que, en honor de sus majestades, iba a celebrarse en el Teatro Principal presidido por la diluida imagen del flanco septentrional del templo catedralicio (Fig. 1) que se constituye en referente de la verdadera protagonista de aquellos fastos (15). Y Mariano Pedrero, a su vez, realizó el diseño de la portada para los programas de mano (16), integrando "...las figuras de San Fernando y el obispo Mauricio sosteniendo la catedral. En el centro y algo desvanecida la silueta del Cid..." (Fig. 2) que cabalga bajo el templo representado a modo de maqueta (17). Captado desde el ángulo noreste, evidencia los sucesivos procesos de reelaboración experimentados a lo largo de sus setecientos años de historia. De ahí la visión de la capilla del Condestable, el cimborrio y las agujas de las torres, sin olvidar la reciente intervención de Lampérez en la Pellejería.

A toda esta aportación gráfica, que revela una mirada diferenciada y selectiva en función del objetivo de la propaganda, deben añadirse los sellos conmemorativos (Fig. 3). Realizados bajo la dirección de Alfonso Ciarán (18), ofrecían el mismo diseño, pero en tres combinaciones cromáticas diferentes, de la característica silueta de la catedral desde la calle de Fernán González consagrada por ilustradores y fotógrafos como icono mundialmente reconocido. Ello se acompañaba con los membretes de la correspondencia oficial en los que, bajo el capelo cardenalicio, se situaban los escudos de la ciudad, Castilla y cabildo. También se recurrió a los nuevos medios de comunicación visual. De ahí la cuidadosa elaboración de "...once postales fotográficas con la imagen de la catedral y principales monumentos de Burgos..." y la propuesta de encargar anuncios publicitarios para proyectar en las salas de cine.

A la vez, ya desde el momento en que fue aprobada la celebración de la efemérides, se trató de establecer un centro de información que, en conexión con la acreditada Agencia Mencheta, permitiera hacer llegar todo tipo de noticias sobre el desarrollo de la

(15) *Diario de Burgos*, 18 de julio de 1921.

(16) Este diseño quedó recogido en IBÁÑEZ PÉREZ, A.C., *Historia de la Academia de Dibujo de Burgos*, Burgos, 1982, XXII.

(17) A.M.B., Exp. 14-612, 2ª y 16ª piezas, 7 de enero de 1921, 8 de febrero de 1921, etc., correspondencia entre Mariano Pedrero y representantes del Ayuntamiento; 24 de mayo de 1921: carta de Pedrero al señor Dancausa.

(18) IDEM, 16ª pieza, 9 de abril de 1921: carta de Alfonso Ciarán desde Madrid.

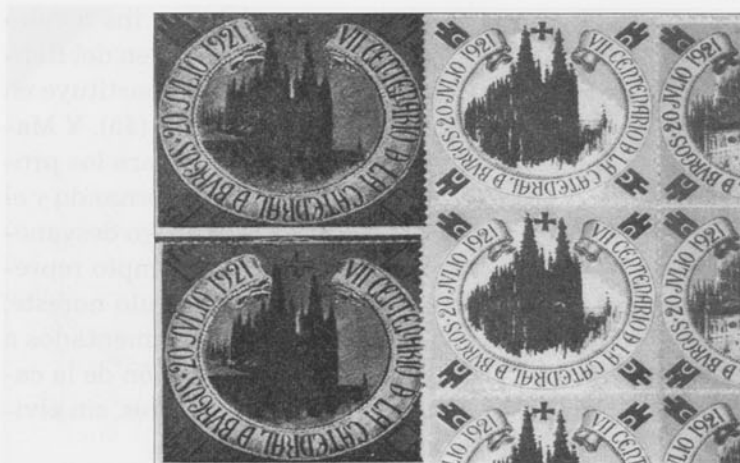


Fig. 3. Sellos conmemorativos del centenario.
(A. Municipal Burgos)

misma a los principales periódicos peninsulares (19). Como fruto de tal iniciativa, unida a las gestiones institucionales y contactos personales llevados a cabo por las distintas comisiones, se contó con una amplia cobertura informativa que actuará, a su vez, como eficaz elemento publicitario. De esta suerte, las principales publicaciones de ámbito nacional así como algunas de las regionales con mayor tirada recogieron en sus páginas extensos comentarios y múltiples fotografías de los acontecimientos más significados e, incluso, se editaron con tal motivo especiales monográficos o números extraordinarios (20). Igual esfuerzo se puso con el fin de que la prensa de las grandes capitales hispanoamericanas se hicieran eco de tan señalada efemérides. Y, así, las “colonias de burgaleses” residentes en México, Buenos Aires o La Habana, pese a la distancia, pudieron conocer con detalle lo que sucedía en la capital castellana (21). A su vez, la realización de estas múltiples iniciativas fue generando cuantiosos gastos y, al no contarse con más ayuda oficial

(19) A.M.B., Exp. 14-612, 16^a pieza, 14 de diciembre de 1920.

(20) Tal es el caso de la prensa diaria, *ABC*, *El Debate* o *La Gaceta del Norte*, semanal, como *Los Lunes del Imparcial*, y revistas ilustradas, *Blanco y Negro*, *La Estrella del Mar*, *La Unión Ilustrada*, *Mundo Gráfico*, etc.

(21) A.M.B., Exp. 14-612, 16^a pieza. A las “colonias de burgaleses” se les enviaron los programas anunciadores de tan singular celebración, carteles de los diferentes actos programados, etc.

que la procedente del Ministerio de Instrucción Pública con destino a la magna exposición de arte, se recurrió a abrir una suscripción pública calificada como “deber cívico” (22).

Finalmente ha de destacarse que el establecimiento de una amplia red informativa trataba de actuar como eficaz aliciente para atraer el mayor número de participantes a los distintos actos programados. Así, ya en el mes de junio, la junta directiva indicará que se espera “...una muchedumbre, sin duda inmensa, que vendrá a visitarnos, y a contemplar de paso nuestros monumentos insignes...” (23). Las sucesivas confirmaciones en este sentido aconsejarán poner en conocimiento de los responsables de los Ferrocarriles del Norte el eminente incremento de viajeros. De ahí que se estimule al vecindario para que “...facilite la gestión a las juntas encargadas de recibir a cuantos forasteros acudan...” (24) y parezca necesario establecer trenes especiales solicitándose “...la tarifa 119 especial de exposiciones...” para aquellos que cumplieran los requisitos correspondientes (25).

CELEBRACIONES EN LA CATEDRAL

Las actuaciones de carácter religioso implicaron de forma directa al conjunto catedralicio y fueron consideradas de importancia primordial en relación con la naturaleza de la efemérides y por la dimensión formativa que, a niveles sociales, podían alcanzar según se indica, con tal motivo, en el *Boletín eclesiástico del Arzobispado de Burgos*: “El pueblo aprende y el pueblo se educa; aprende y educa en el templo, junto a su Obispo, a la sombra de la Cruz. Como siempre que aprendió y elevó; como siempre...” (26). Así, darán comienzo ya el 10 de julio con el inicio de un “Septenario” dedicado al Santísimo Cristo de Burgos cuya antigua imagen gótica venía siendo objeto de enorme devoción popular (27). Para la ocasión, fue

(22) A.M.B., Exp. AD 400-501, Bando del 12 de junio de 1921.

(23) *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 398-409.

(24) A.M.B., *Libro de Actas Municipales 1920-1921*, fol. 29.

(25) IBIDEM, Exp. 13-234.

(26) *Boletín eclesiástico...*, 1921, p. 491.

(27) FLÓREZ, E., *España Sagrada*, T. XXVII, Ed. Facsímil, Burgos, 1990, pp. 483-508.

trasladada en solemne procesión al altar mayor de la catedral desde la capilla que la había acogido, en este templo, a partir del siglo XIX cuando se desamortizó el monasterio de San Agustín donde, tradicionalmente, recibiera culto (28). También las sucesivas funciones de tal septenario revistieron gran relieve y emotividad pronunciándose “elocuentes” y “eruditos sermones”, a cargo de los prelados de las diócesis sufragáneas de la burgalesa, e incluyéndose, además, una cuidada programación musical ejecutada por “unos sesenta artistas” (29). Todo ello ratificaba el papel que, tras la exclaustración de las órdenes religiosas, venía asumiendo la catedral la cual, en su calidad de matriz diocesana, actúa como heredera del tutelaje religioso y cultural ejercido, en otros tiempos, por el mundo monacal cuando “...el rudo batallar por la independencia no dejaba más lugar de sosiego para la meditación que las celdas de los monasterios” (30).

Pero fue en los actos organizados para los tres días anteriores al aniversario donde, con motivo del “Solemnísimo triduo en honor y gloria del Santísimo Sacramento”, se subrayó de forma especial el protagonismo asumido por la gran creación catedralicia como núcleo integrador de los principales elementos del organigrama sociopolítico de la época. Así lo proclamó el propio cardenal: “La catedral de Burgos es una de las más genuinas y espléndidas manifestaciones de la vida de nuestra amada patria...” y “...encanto supremo de la Cabeza de Castilla donde fulgura con nobilísimo rostro la soberana belleza del alma nacional...”. Y ya que “...la catedral es de todos: vengan, pues, el clero y tenga su día señalado; venga el elemento civil y tenga el suyo...” (31). Sobre la base de tales presupuestos, ya el avance de la programación publicado por el *Boletín eclesiástico* (32) indicaba que el día 17 había de estar “...consagrado a San Lesmes, patrono de Burgos y dedicado al elemento civil...” incluyéndose en-

(28) LAMPÉREZ, V., “La capilla del Santísimo Cristo de Burgos” en *Diario de Burgos*, 21 y 29 de marzo de 1899; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., *El Santísimo Cristo de Burgos*, Burgos, 1997.

(29) A.C.B., *Libro de Recuerdos de los maestros de ceremonias*, fols. 419 vº-421.

(30) Así lo indica el ministro de Instrucción Pública, Francisco Aparicio y Ruiz, cfr. “La Exposición de Arte retrospectivo” en *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 510-514.

(31) *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 483 y 484.

(32) IDEM, pp. 331-333.

tre los actos religiosos la celebración "...con gran esplendor de la procesión de Nuestra Señora del Carmen..." de hondo arraigo en la ciudad. A su vez, el día 18 estaría consagrado a los antiguos santos de la diócesis "...San Julián y San Vitores y dedicado al elemento eclesiástico...". Y, finalmente, el día 19 estaría "...consagrado a San Fernando y dedicado al elemento militar...".

Las actuaciones planeadas para esta fecha, víspera de la conmemoración, estuvieron concebidas tratando de que fueran objeto de un especial reconocimiento a niveles representativos de carácter civil y militar. En tal sentido resultó muy importante la obtención, por parte del cardenal Benlloch, de una reliquia perteneciente a San Fernando la cual, concedida por la Iglesia sevillana, quedó depositada en la capilla del Seminario de San Jerónimo antes de que, en la mañana de día 19, fuera conducida al templo metropolitano en una solemne procesión (Fig. 4). Dicho acto será presidido por el cardenal Almaraz, Primado de las Españas, al que acompañaron las principales autoridades religiosas, militares y civiles que, desde las distintas zonas peninsulares, habían acudido para participar en la



*Fig. 4. Llegada de la procesión de la reliquia de San Fernando a la catedral.
(Colección Carlos Sainz Varona)*

efemérides entre las cuales destacaba la representación procedente de Sevilla. A lo largo del recorrido, un aeroplano desde el aire y una banda militar daban escolta a la comitiva, se voltearon las campanas de la iglesia metropolitana, salvadas de artillería eran realizadas desde el Castillo y unidades del ejército rendían honores al paso del armón donde era trasladada la reliquia de aquel "...Santo Rey que planeaba con la punta de la espada la conquista de nuevos reinos ... (y) también la fundación de templos de la paz, como la catedral de Burgos y de Toledo, y es el dador de ese trono, pues el Trono de España se llama de San Fernando...". Emblemática ceremonia, pues, en la que la catedral burgalesa constituía escenario y, a la vez, testimonio de la armónica conjunción entre los principios de Dios, rey-ejército y proyecto nacional que, conjugados en el pasado, se consideraban aún válidos para "...construir el edificio de un glorioso porvenir..." (33).

Tal carácter referencial alcanzó su más acabada expresión en las celebraciones de los días 20 y 21 en las que participaron los propios monarcas. Estuvieron precedidas por unas "solemnísimas vísperas" ejecutadas "...en canto gregoriano por los mejores cantores de Silos, Oña, Miranda y otras comunidades religiosas de la diócesis...". Y el día 20, como fecha del aniversario de la colocación de la primera piedra de la catedral, se consagró a Santa María la Mayor, titular de la misma, concibiéndose todos los actos en íntima conexión entre la veneración mariana y el centenario de la iglesia metropolitana. De ahí que en sus altares los sacerdotes gozaron del privilegio de celebrar misas desde medianoche "...sin atenerse a la hora canónica..." y quienes la visitaron ese día pudieron beneficiarse de la "...indulgencia del Sagrado jubileo...". Además, en el transcurso de la solemnísima función religiosa, se dio lectura al Breve Pontificio en virtud del cual "...se erige esta catedral en Basílica..." (34).

Esta ceremonia contó, ya, con la presencia de los reyes por lo que se adoptaron "muchas precauciones", "...la puerta principal o del Perdón quedó reservada para la comitiva regia..." y los invitados hubieron de acceder por la puerta del Sarmental "...no permitiéndose la entrada más que a los que llevaban invitación, por lo cual se

(33) "Los reyes en la Catedral" en *Boletín eclesiástico...*, 1921, p. 504-508.

(34) A.C.B., *Libro de Actas Capitulares 1921-1929*, fols. 44 y 45; "Bula Pontificia" en *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 509 y 510.

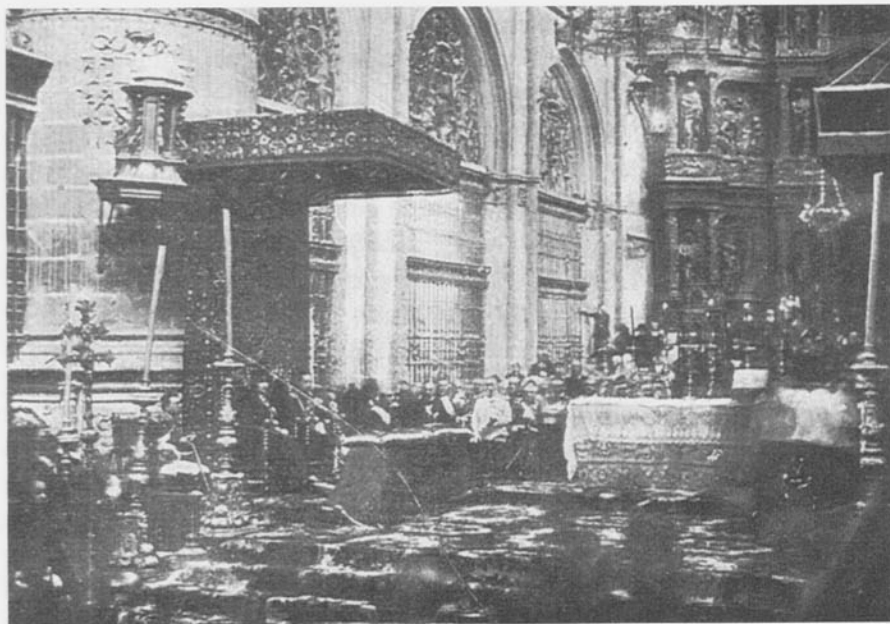


Fig. 5. Nave central de la Catedral durante la fiesta religiosa, que contó con la presencia de los reyes. (Colección Carlos Sainz Varona)

han quedado fuera millares de personas...” (35). Por su parte, el espacio interior del templo fue dispuesto de forma excepcional de acuerdo a las indicaciones del propio cardenal Benlloch (Fig. 5). Dada su perfecta adecuación al ceremonial litúrgico permitiendo, además, la participación de autoridades y fieles, mereció ser descrito en el *Boletín eclesiástico* de forma detallada: “Desde el sitio que ocupan de ordinario los dos púlpitos de la Catedral hasta el presbiterio se levantó un tablado de un metro largo de altura. Casi enfrente de ese sitio habitual de los púlpitos, se levantó el altar; al lado del Evangelio se puso el trono para sus Majestades y al lado de la Epístola el trono del Prelado oficiante. A los canónigos ... se les pusieron bancos ante la reja del coro; paralelos a ambas grandes rejas de la nave mayor bancos para las comisiones. ... El coro quedó reservado a los ejecutantes de música ... desde parte de las naves laterales y desde algunas capillas se veía el altar, detrás del cual y en el

(35) “Conmemoración del Centenario” en *Diario de Burgos*, 20 de julio de 1921.

presbiterio se colocó una innumerable muchedumbre...”. Todo ello, en su conjunto, según indicaba también la prensa, producía un efecto “...deslumbrador ... ofreciendo brillantísimas notas de color las vestiduras de los Prelados con los ricos uniformes y los ornamentos de los sacerdotes...” (36).

Como complemento de tan solemne celebración litúrgica, por la tarde del mismo día 20, tuvo lugar una gran procesión eucarística que, en recuerdo de la consagración del edificio gótico, se trató de revestir con una “extraordinaria pompa”. Presidida por las principales jerarquías religiosas presentes en Burgos, partió de la iglesia de Santa Águeda llevando el Santísimo Sacramento en la carroza procesional de las grandes celebraciones del Corpus hasta alcanzar la catedral por la puerta del Perdón. Los monarcas la contemplaron desde el balcón del palacio arzobispal, participaron en ella los pueblos más próximos portando sus correspondientes cruces y una enorme concurrencia de fieles siguió su recorrido a lo largo de las principales calles de la ciudad mientras era incontable “...la gente apiñada en los balcones y en las aceras de las calles...” de suerte que, según se reconoció, “...será difícil volver a presenciar otra semejante en nuestra ciudad...” (37).

Esta evocación de la historia desde la contemporaneidad, el tratar de convertir la catedral del siglo XIII en “...catedral de todos los siglos...”, el pretender colmarla de “...una lucida multitud, representativa de cuanto constituye la Patria española...” (38) obtuvo especial resonancia en los actos programados para el día 21 con objeto de proceder a la colocación de los restos del Cid y de su esposa, de ese “...puñado de polvo, pero que contiene todo el ideal patrio...”, bajo el monumental crucero de la recién proclamada basílica. Tal excepcional hecho, por el cual el guerrero épico pasaba a ocupar el privilegiado lugar donde descansaban preclaros obispos (39), fue consecuencia de una delicada operación en la que, también, resulta-

(36) “Disposición de la Iglesia” en *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 485 y 486 y “Commemoración del Centenario”, art. cit.

(37) “La procesión eucarística” en *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 515 y 516.

(38) ALBARELLOS, J., “El centenario de la catedral de Burgos” en *Diario de Burgos*, 22 de julio de 1921.

(39) A.C.B., *Libro de Actas Capitulares 1921-1929*, fol. 40 y *El Castellano*, 21 de junio de 1921.

ron decisivos el pensamiento y la actuación personal de don Juan Benlloch.

En efecto. Los restos del héroe castellano se hallaban en la Casa Consistorial a donde habían llegado en 1842 procedentes del desamortizado monasterio de San Pedro de Cardena (40). En aquella ocasión, se decidió el cambio sobre el argumento de que no era digno el abandono en que yacía la sepultura de personaje tan ligado a la historia de la ciudad y que a ésta correspondía su custodia la cual, a su vez, será enérgicamente defendida frente al gobierno de la nación cuando, en 1869, éste pretendió su entrega con destino al proyectado nuevo Panteón de Hombres Ilustres. Pero transcurridos setenta y nueve años, el prelado burgalés creyó llegado el momento de dejar elocuente constancia de las nuevas actitudes que hacían posible reivindicar para la Iglesia el papel de depositaria de la memoria colectiva asumiendo, de esta manera, un privilegiado protagonismo social. Con tal propósito, el 9 de febrero, el cardenal-arzobispo acudió al Ayuntamiento para solicitar poder dar digna sepultura en la catedral a "...los restos del campeón de la gloria no ya de Burgos, ni de Castilla, ni de España, sino del mundo entero...". La propuesta fue apoyada con general beneplácito y tan sólo se mostró reticente algún concejal favorable a mantener una clara separación entre los elementos que eran propios de las distintas esferas del poder civil y del religioso (41).

Precisamente su correspondiente integración bajo el cobijo del templo metropolitano "...madre de santos y de héroes...", "...monumento triunfal que erige un pueblo para celebrar sus victorias..." y "...alma de una raza que ha visto siempre hermanadas la cruz y la espada..." (42), convirtió la celebración de este centenario en un

(40) A.M.B., Exp. 14-27. Los diferentes traslados de los restos del Cid han sido glosados en GONZÁLEZ DE ROBA, J.L., "Dificultades para un descanso eterno: los huesos viajeros del Cid" en *B.I.F.G.*, Nº 217, 1998/2, pp. 393-413. El traslado de los restos del Cid al templo catedralicio han sido objeto de atención dentro de las nuevas lecturas que se están realizando sobre su figura por PEÑA PÉREZ, F. J., *El Cid. Historia, leyenda y mito*, Burgos, 2000.

(41) A.M.B., *Libro de Actas Municipales 1920-1921*, fols. 414 y ss. y Exp. 14-612, 1ª pieza, 19 de febrero de 1921: acta de la sesión municipal en la que se aprobó el traslado y 16ª pieza, 9 de febrero de 1921: exposición del arzobispo Benlloch de su proyecto ante el pleno municipal.

(42) CARASA, P., "El Centenario de la catedral de Burgos" en *La Estrella del Mar*, 8 de agosto de 1921.

momento decisivo para la historia de la catedral burgalesa la cual es reconocida solemnemente como emblema nacional y su imagen, según indicó el rey, "...al que sienta en español le llega a lo vivo, le habla al corazón y le recuerda una época gloriosa...". Tal bautismo laico, aún revestido con la solemnidad de las grandes unciones religiosas, tuvo como principal protagonista al elemento civil. El monarca y su heredero, miembros principales del gobierno de la nación, y una nutrida representación de la Diputación y Ayuntamiento de Valencia en hermandad con los de Burgos a través de las hazañas cidianas (43), presidieron el magno cortejo que, con la concurrencia de cuantos pueblos estaban ligados al héroe encabezados por sus pendones y enseñas, partió de la Casa Consistorial portando los restos de aquel conquistador de Valencia, ese "patriota" en palabras de Alfonso XIII que, tras ser objeto de honores nacionales, recibió honrosa sepultura bajo "...la corona de este maravilloso crucero..." de la catedral que es "...la casa solariega del pueblo castellano..." (44).

OTROS ACTOS Y APORTACIONES

Estas ceremonias que tuvieron como centro por excelencia el edificio cuya efemérides se celebraba, fueron acompañados de muy diversos actos y aportaciones algunos de los cuales, aún contemplados como valioso complemento, adquirieron un especial relieve. En su conjunto, también ellos, fueron concebidos tratando de que, según se expuso, estuvieran en correspondencia "...con la grandeza de las fiestas religiosas...", se presentaran "...llenos del espíritu de nuestra tierra...", merecieran "...los pocos y débiles apoyos de cuantos sentimos orgullo de haber nacido en Castilla..." y destacaran "...la grandeza y fama de la ciudad de Burgos..." (45).

Valor particular por el eco alcanzado y su carácter de valioso testimonio referencial poseen dos de las publicaciones llevadas a efec-

(43) A.M.B., *Libro de Actas Municipales 1920-1921*, fols. 582 y ss. y Exp. 14-612, 2.^a pieza: carta enviada al Ayuntamiento de Valencia.

(44) La descripción exhaustiva de este acto fue recogida en "Traslación de los restos del Cid" en *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 516-519.

(45) BLANCO DÍEZ, A., "Flamaradas. Al margen del Centenario" en *El Castellano*, 16 de octubre de 1920.

to en fechas inmediatamente anteriores a la celebración del centenario. La primera, *El arte y el culto*, tiene por autor al propio cardenal quien, el 21 de abril, la dirige a la Archidiócesis como carta pastoral (46) donde expone el pensamiento desde el cual se concibe la solemnización del centenario. Muy significativo es ya el propio título en el que el término de arte, con amplio reconocimiento en la sociedad civil, precede al de culto que, en cambio, corresponde propiamente a la esfera religiosa donde el arzobispo ejerce su autoridad. En relación con ello, nueve de los doce epígrafes del documento se centran en fundamentar, desde referencias tomistas, el origen y desarrollo del arte en cuya evolución se destaca el siglo XIII como "siglo de oro" considerándose que la catedral burgalesa, entonces edificada, constituye "...la mejor expresión, la más auténtica y completa de la cultura de un pueblo..." a la vez que "...síntesis y compendio del espiritualismo cristiano..." y "...una maravillosa enciclopedia en la que está resumida la interpretación tradicional de los divinos misterios...". Desde tal condición resulta precisa "...la rehabilitación del arte religioso en todas las manifestaciones..." lo que, a su vez, dejará de manifiesto que "...las más preciosas joyas del arte son tesoro y patrimonio de la Iglesia...".

Todo ello enlaza, pues, con la tradición cultural decimonónica si bien enfocado desde la voluntad de establecer vías eficaces para la integración en el mundo contemporáneo. Y en este sentido se dirige la consideración de que, tal rehabilitación, exige la intervención directa del clero el cual ha de evitar que tan valioso legado "...esté oprimido por las exigencias del cálculo mercantil..." y "...puesto que es medio indispensable para el esplendor del culto...", a los ministros del culto "...ha de inflamar el celo por su dignificación y engrandecimiento..." buscando el "...decoro del culto para alcanzar el bien de las almas...".

Esta concepción donde arte y religión se hallan estrechamente imbricadas se manifiesta, también, en el libro *Catedral de Burgos. Séptimo Centenario de su fundación: 1221*. Se trata de una obra colectiva en la que, bajo la consideración de "Figuras del Centenario" reúne una variada aportación de colaboraciones firmadas por cuan-

(46) "El arte y el culto". Carta pastoral que el Illmo. Y Rvdmo. Señor Cardenal Arzobispo de Burgos, dirige a sus diocesanos con motivo del VII Centenario de la Catedral, Burgos, 10 de abril de 1921, Dominica del Buen Pastor.

tos en el Burgos de la época tenían una representación institucional o gozaban de prestigio social. Desde las entusiastas alabanzas a la catedral del ministro Francisco Aparicio quien, sin embargo, considera al edificio “muy mal emplazado” y necesitado de ser “aislado”, al emotivo recuerdo de Casilda Alonso Martínez, condesa de Romanones, que ve en ella “...el resumen de todas las grandezas y de todas las virtudes castellanas...”, pasando por las múltiples glosas de los representantes burgaleses en las Cortes, que la exaltan como “...porta-estandarte de toda vibración del espíritu patriótico...”, o las piadosas plumas de clérigos y religiosos destacados que ven en ella la ocasión para “un potente resurgimiento” de la “invencible fe”. Todo ello, según indican las palabras manuscritas del cardenal Benlloch, con el deseo de prestar un “incalculable servicio” a “la religión, a la patria y al Arte”.

Sobre cómo tal servicio logró llevarse a cabo y el recuerdo impreso en aquellos que participaron en él, resulta igualmente interesante el artículo que, ya el 20 de septiembre, publicó *Diario de Burgos* recogiendo el trabajo de Vicente Lampérez en la revista *Raza española*. Para este prestigioso arquitecto responsable de la restauración de la catedral desde finales del siglo XIX (47), “Felicísima fue ... la idea de conmemorar ... la creación de una obra de arte...” y de hacerlo con ocasión de la efemérides de la primera piedra del que juzga “...el monumento español más comprensivo del estilo ojival puesto que abarca desde las formas de mayor primitivismo ... hasta las de la floración más exuberante...”. En esta celebración, según manifiesta admirado, su excepcional fábrica alcanzó a mostrarse ante los ojos de todos espléndida “...cual si sintiera la solemnidad...” de la efemérides, mientras en su interior la multitud participó emocionada en las ceremonias, atendió a los oradores de “soberana elocuencia” y, “en emocionante silencio”, escuchó caer la losa sobre la tumba del Cid “...produciendo un ruido grave y profundo que retumbó en lo alto de la bóveda ... como una salva de honor que España hace a las glorias de diez siglos...”. En definitiva, pues, una efemérides muy especial en la que “...como esencia exhalada de cultos, procesiones, comitivas, conferencias sabias y festejos

(47) GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Valladolid, 1996, pp. 150 y ss.

populares, flotó sobre Burgos un aliento confortable de exaltación espiritual, de vocaciones gloriosas, de amor patrio..." que la han convertido "en un Acto Nacional".

Cuando este artículo vio la luz pública estaba a punto de clausurarse la "Exposición de Arte Retrospectivo" que, organizada con motivo de la celebración y abierta el mismo día 20 de julio con la presencia de los reyes, constituirá una de sus más significadas aportaciones. "Exhibición riquísima" y "suntuosa" que fue instalada en la capilla y salas inmediatas del Seminario de San José contando con la participación de los obispados, casas religiosas y fieles de la Archidiócesis así como con el apoyo económico del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y del Comisario Regio de Turismo del Reino. A su inauguración asistió "...cuanto en Burgos significaba valía y las personalidades forasteras que nos honran con su presencia..." pronunciándose expresivos discursos. Así, el ministro Aparicio refrendó la unión de la Iglesia y el Arte y afirmó que las "...Exposiciones eran las matemáticas de la Historia y que la catedral era el alma de Castilla". A su vez, las palabras del monarca con "tono de arenga" recordaron la "...unidad de la Patria, de la Patria indivisible que enlaza y enlazará siempre a las regiones con los vínculos del arte y de la fe..." (48).

Y, en efecto. La muestra reunida, con un total de 1235 obras "...del más alto valor arqueológico, artístico, histórico o material...", pese a estar colocadas de forma "un tanto confusa", ponía de manifiesto las estrechas conexiones mantenidas entre religión y expresión artística en los diversos reinos vinculados a la corona de Castilla. En su selección quedaron de manifiesto las ideas y preferencias estéticas del momento. En consecuencia, las artes decorativas ocuparon lugar destacado despertando general admiración la rica y variada colección de telas, tapices, alfombras, marfiles y piezas de orfebrería. También los criterios de selección en referencia a las diversas épocas de su ejecución resultan expresivos. Se incluyeron valiosos elementos altomedievales en razón a "su antigüedad y arcaísmo" dejándose constancia de que algunos de ellos, "de una fealdad casi herética", mostraban "un arte en la infancia pero de interés supremo". Predominaron, sin embargo, los ejecutados en los

(48) ABC, 21 de julio de 1921.

momentos de gran desarrollo castellano, desde el siglo XIII hasta bien avanzado el XVI. Y se incluyeron, también, múltiples piezas hechas en fechas posteriores pero antes de los “largos, los tristes años decadentes”, según se considera a la contemporaneidad más inmediata (49). Para la completa comprensión de tan rico patrimonio fue elaborado un “Catálogo provisional” el cual, cinco años más tarde, finalmente pudo ser publicado con una importante aportación fotográfica que se constituirá en muy notable fuente documental para el conocimiento del arte burgalés (50)

También ocupó lugar relevante la celebración de un “Ciclo de conferencias” que, pronunciadas en el Teatro Principal repleto de “autoridades y selecto público”, se centraron en aquellos temas más íntimamente ligados a la efemérides. Así a Vicente Lampérez le correspondió glosar de forma “sintética” la construcción de la propia catedral a través de diversas etapas y “...auxiliándose de dibujos representativos del monumento, siglo por siglo...”, fue destacando lo que cada uno de ellos aportó en relación con “...su razón de ser social y sus características artísticas...”. Por su parte, la intervención de Menéndez Pidal, a la que asistieron los reyes, versó sobre el Cid tratando al “...héroe como la leyenda y la Historia lo muestra para vindicarlo de las imputaciones de Dozy y otros falsos historiadores...”. A su vez, Anselmo Salvá, cronista de Burgos, y el prestigioso carmelita P. Silverio de Santa Teresa completaron el ciclo refiriéndose, respectivamente, al rey San Fernando y al obispo Mauricio como “...personificación de la justicia, de la recta voluntad y la santidad...” y figura eminente “...sobre el fondo de la Castilla del siglo XIII...” (51).

Todos estos actos marcados por su interés cultural hallaron un magnífico complemento en otras múltiples manifestaciones. Así, por una parte, la participación musical fue “...atendida con especial cuidado...” tratándose de que no quedara reservada a las solemnes

(49) LAMPÉREZ, V., “La exposición de Arte de Burgos” en ABC, julio de 1921, número extraordinario.

(50) *VII Centenario de la Catedral de Burgos. Exposición de Arte Retrospectivo. Catálogo General*, Burgos, 1926, Imprenta Aldecoa. Los textos corrieron a cargo de algunos de los más reconocidos estudiosos burgaleses como Juan Antonio Cortés, Domingo Hergueta, Luciano Huidobro y Matías Martínez, siendo el prólogo de Eloy García de Quevedo y Concellón.

(51) LAMPÉREZ, V., “Historia. El VII Centenario...”, art. cit.

ceremonias catedralicias sino que hallara amplio eco en el ámbito puramente civil. Expresiva muestra de ello fueron las intervenciones de la Orquesta Municipal llegada desde Valencia que participó en algunas de las celebraciones religiosas y, también, dio un selecto concierto en el Salón Rojo del Teatro Principal al que asistieron los propios monarcas. No obstante, a niveles populares, fue el Orfeón de Azcoitia el que desempeñó un papel más destacado actuando como eficaz elemento de cohesión social dentro del marco de la efemérides. Formado por "...más de mil voces ... frescas y juveniles ... pertenecientes a la clase obrera...", fueron seleccionados seiscientos para acudir a Burgos y su llegada en ferrocarril resultó un acto multitudinario presenciado por "...gran parte de la ciudadanía...". Y teniendo en cuenta el elevado número de sus componentes, unido a sus muy limitados recursos económicos, hubo de recurrirse a la colaboración ciudadana para darles alojamiento y atender a algunas de sus necesidades más elementales. A ellos correspondió el día 20, a la salida de los solemnes actos religiosos, la interpretación en la Plaza de Santa María de la *Marcha Real*, compuesta por el Padre Otaño y completada para la ocasión con letra del poeta Marquina. Y esa misma tarde, con participación de los soberanos, dieron un Concierto en la Plaza de Toros cuyo recinto se hallaba totalmente abarrotada de gentío, según recogen los múltiples testimonios fotográficos a través de los cuales la prensa se hizo eco del acontecimiento (52).

Y en esta dimensión, la de los actos programados pensando en una amplia participación popular, desempeñaron papel fundamental los monumentos y espacios principales de la ciudad histórica. La catedral, sin duda, fue objeto prioritario de atención actuándose en las plazas y calles de su entorno con el objeto de que ofrecieran el aspecto y condiciones correspondientes a tal celebración. Y si bien algunos lamentaban que una "...Catedral tan hermosa, tan interesante, esté ahogada por construcciones de distintos estilos...", otros defendían que, en caso de aislarla, adquiriría la apariencia de "...un modelo hecho exprofeso para la Escuela de Arquitectura..." y perdería "...el carácter singularísimo que sobre ella ha ido imprimiendo el paso de los siglos..." hasta convertirla en "...una historia

(52) *Boletín eclesiástico...*, 1921, pp. 398-409 y *Blanco y Negro*, 24 de julio de 1921.

completa del arte español...”. De ahí su fuerte poder evocador de suerte que, más que un monumento, es “...un ser viviente que aliena todavía ... y es el alma de la ciudad...” (53). Impresiones similares, de permanente y vital latido, se atribuyen a otros importantes monumentos algunos de los cuales fueron visitados por los propios soberanos. Tal sucede con el monasterio de San Pedro de Cardeña, la Cartuja de Miraflores o el Monasterio Real de las Huelgas donde los reyes, como patronos, se detuvieron especialmente recibiendo “...una impresión gratísima, sobre todo su Majestad la reina que era la primera vez que la visitaba...”.

Esta “puesta en valor” del rico patrimonio burgalés fue dinamizada por cuantos medios pudieron reunirse. Desde una amplio refuerzo de la iluminación eléctrica en el centro de la ciudad hasta los reflectores que el Ramo de Guerra colocó en el castillo y cerca de la iglesia de San Pedro y San Felices para producir el “efecto de una visión mágica” de la catedral pasando por las diversas sesiones de fuegos artificiales admiradas entusiastamente desde distintos puntos de la ciudad. Incluso se organizó un raid de aviación para el día 23 que daría “una gran brillantez” al final de las celebraciones. Todo ello fue aprovechado en los múltiples actos por “...una verdadera nube de fotografías para impresionar infinidad de placas...” que, reproducidas en la prensa o convertidas en postales dieron una nueva actualidad gráfica a la antigua capital de Castilla.. Finalmente, pues, se cumplieron las expectativas puestas en la celebración del Centenario buscando atraer a “...innumerables turistas de todo el mundo...” para que “...se conozcan los tesoros de arte que pregonan la fe de nuestros antepasados...”.

(53) ALBARELLOS, J., “El Centenario de la Catedral”, art. cit.